

Curso Académico: 2022/23

67853 - El marco legal para las relaciones internacionales en el mundo hispánico

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 67853 - El marco legal para las relaciones internacionales en el mundo hispánico

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 629 - Máster Universitario en Culturas e Identidades Hispánicas

Créditos: 6.0

Curso:

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

En el contexto del Máster universitario en Culturas e Identidades Hispánicas es fundamental un conocimiento transversal de la vinculación existente entre los Estados de América Latina y de ellos con el resto del mundo. En este sentido es importante ser conscientes de los diferentes proyectos de integración desarrollados en su seno y sus limitaciones. Así, en esta asignatura se dará un panorama general de las Organizaciones internacionales que vertebran las relaciones internacionales en el mundo hispánico, como la Organización de Estados Americanos, Mercosur, Pacto Andino, etc. También es imprescindible conocer el papel de estos Estados en el ámbito de Organizaciones globales como Naciones Unidas o la Organización Mundial del Comercio. Finalmente, se tratará la influencia del Derecho internacional regional de América Latina en el Derecho internacional poniendo de relieve contribuciones como el derecho de asilo o el reconocimiento de Gobiernos.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

Objetivo 4: Educación de calidad.

Objetivo 5: Igualdad de género.

Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.

Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura forma parte del Módulo I, «Territorio, estados y fronteras». Se trata de un máster enmarcado en el ámbito de las ciencias humanas; sin embargo, para tener una visión general de las culturas e identidades hispánicas, resulta necesario analizarlas también en su perspectiva de relaciones internacionales. En un mundo global como el actual no podemos entender la realidad de América Latina sin estudiar cómo se estructuran las relaciones entre sus Estados y con el resto del mundo, así como los límites y problemas a los que se han enfrentado los múltiples proyectos de integración que se han iniciado en su seno.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

No hay recomendaciones específicas para cursar esta asignatura.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

CB8 - Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CG1 - Comprender de forma extensa y profunda los campos de estudio relacionados con las culturas e identidades hispánicas.

CG2 - Analizar críticamente fenómenos complejos en el ámbito de las humanidades.

CG5 - Valorar la diversidad y la multiculturalidad como pautas de interpretación de fenómenos políticos, culturales y sociales.

CT1 - Desarrollar ideas nuevas y complejas.

CT3 - Trabajar en equipo de forma cooperativa y constructiva.

CT5 - Promover el respeto a los derechos fundamentales y a los principios de igualdad, así como a los valores democráticos de respeto a las diferencias y de resolución pacífica de conflictos.

CE1 - Profundizar en los conceptos fundamentales de la configuración y evolución de espacios y sociedades en el mundo hispánico.

CE2 - Interrelacionar los aspectos históricos, sociales, económicos y jurídicos en la construcción de los estados como entidades políticas y culturales.

CE3 - Analizar la dialéctica de los fenómenos de frontera derivados de la compartimentación del territorio.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

- Conoce el papel de los Estados hispanoamericanos en las estructuras de cooperación internacional actualmente existentes.
- Conoce los procesos de integración planteados en el ámbito hispanoamericano.
- Conoce las peculiaridades del Derecho internacional regional en Hispanoamérica.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

El conocimiento del papel de los Estados hispanoamericanos en el contexto regional e internacional nos da las claves para entender la actuación e influencia de estos Estados en el marco global, así como su impacto en el avance del Derecho internacional. Conocer los procesos de integración en el ámbito hispanoamericano nos permite entender su contexto y las relaciones entre estos Estados en su seno, así como sus logros y los obstáculos con los que se han encontrado.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación:

PRIMERA CONVOCATORIA

Sistema de evaluación continua:

Prueba 1. Conjunto de actividades de carácter práctico: realización de comentarios de textos, documentales, mapas, etc., en relación con los contenidos del temario de la asignatura y/o con las actividades (seminarios, conferencias, debates) que se desarrollen a lo largo de curso académico. Su entrega se realizará de manera escalonada según quede marcado en el cronograma de la asignatura. Deberán ser comentarios personales y originales, valorándose la reflexión y análisis crítico, así como la notación científica y la redacción. Valor: 20% de la nota final.

Prueba 2. Participación activa en clase. Se tendrá en cuenta la asiduidad en la participación, el sentido crítico de las intervenciones, su carácter reflexivo y los puntos de vista novedosos aportados en los debates en el aula que el estudiante deberá plasmar en forma de informes o documentos. Valor: 20% de la nota final.

Prueba 3. Ensayo de investigación sobre un tema de la asignatura. Consistirá en un trabajo escrito, personal y original, de unos 20 folios normalizados, en el que se expondrán, de manera crítica, los puntos de vista del tema en cuestión, un breve resumen del objeto de análisis y opinión personal sobre el mismo. El trabajo será expuesto oralmente en clase. Se tendrá en cuenta la redacción, la notación científica y la capacidad de reflexión y crítica, así como la capacidad de transmitir de forma oral los contenidos trabajados. Valor: 60% de la nota final.

Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico):

Características:

Constará de dos pruebas:

1. Ensayo de investigación sobre un tema de la asignatura. Consistirá en un trabajo escrito, personal y original, dirigido y tutorizado por los docentes de la asignatura, de unos 12-15 folios normalizados, en el que se expondrán, de manera crítica, los puntos de vista del tema en cuestión, un breve resumen del objeto de análisis y opinión personal sobre el mismo. El trabajo será defendido oralmente y presentado por escrito en la fecha fijada en el calendario académico. Se tendrá en cuenta la redacción, la notación científica y la capacidad de reflexión y crítica, así como la capacidad de transmitir de forma oral los contenidos trabajados. Valor: 70% de la nota final.
2. Prueba teórico-práctica: Examen escrito que versará sobre el programa de la asignatura, sobre los debates teóricos suscitados en el aula y sobre las actividades prácticas realizadas. Valor: 30% de la nota final.

Criterios de evaluación:

1. Ensayo: Se valorarán la comprensión y claridad expositiva, el adecuado uso de la metodología histórica y la escritura académica, el comentario personal y la interpretación original.
2. Prueba teórico-práctica: Se valorarán los conocimientos adquiridos, la claridad expositiva y la capacidad de síntesis, de precisión conceptual y de redacción.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Prueba global de evaluación (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico):

Características:

Constará de dos pruebas:

1. Ensayo de investigación sobre un tema de la asignatura. Consistirá en un trabajo escrito, personal y original, dirigido y tutorizado por los docentes de la asignatura, de unos 12-15 folios normalizados, en el que se expondrán, de manera crítica, los puntos de vista del tema en cuestión, un breve resumen del objeto de análisis y opinión personal sobre el mismo. El trabajo será defendido oralmente y presentado por escrito en la fecha fijada en el calendario académico. Se tendrá en cuenta la redacción, la notación científica y la capacidad de reflexión y crítica, así como la capacidad de transmitir de forma oral los contenidos trabajados. Valor: 70% de la nota final.
2. Prueba teórico-práctica: Examen escrito que versará sobre el programa de la asignatura, sobre los debates teóricos suscitados en el aula y sobre las actividades prácticas realizadas. Valor: 30% de la nota final.

Criterios de evaluación:

1. Ensayo: Se valorarán la comprensión y claridad expositiva, el adecuado uso de la metodología histórica y la escritura académica, el comentario personal y la interpretación original.
2. Prueba teórico-práctica: Se valorarán los conocimientos adquiridos, la claridad expositiva y la capacidad de síntesis, de precisión conceptual y de redacción.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en la combinación de sesiones expositivas del profesor con actividades en el aula (presentaciones, debates, etc.). En las primeras, el profesor informará al alumno sobre las cuestiones más relevantes de los distintos bloques de contenidos, expuestos en esta guía, y le proporcionará, con la debida orientación y comentario, la bibliografía y las fuentes de conocimiento más adecuadas para la profundización de su aprendizaje. Tanto para las actividades que se llevarán a cabo en el aula, como para las que deberán realizar en su tiempo de trabajo autónomo, los alumnos dispondrán de materiales selectos, bien en papel, bien en las plataformas digitales, y recibirán instrucciones para su aprovechamiento. Los resultados del trabajo autónomo de los alumnos podrán ser puestos en común durante las sesiones prácticas de clase.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades:

Clases magistrales 1 ECTS (25 horas): lecciones magistrales, exposiciones teóricas.

Seminarios 0,6 ECTS (15 horas): debates y presentación de temas.

Estudio y trabajo personal 2,6 ECTS (65 horas): lecturas, resúmenes, preparación de presentaciones y de pruebas de evaluación.

Prácticas 0,8 ECTS (20 horas): estudio de casos, resolución de problemas, comentarios de texto, comentarios de audiovisuales y otros documentos de trabajo, visitas a depósitos documentales y bibliográficos.

Tutorías 0,8 ECTS (20 horas): resolución de problemas.

Pruebas de evaluación 0,2 ECTS (5 horas): realización de pruebas globales escritas u orales, exposiciones orales en clase.

4.3. Programa

I. Introducción. Conceptos básicos del Derecho y las relaciones internacionales.

II. Derecho internacional regional en Hispanoamérica: derecho de asilo, reconocimiento de Estados y de Gobiernos, papel ante el Tribunal Internacional de Justicia.

III. Regionalismo en América Latina.

1. Precedentes históricos.
2. La Organización de Estados americanos y Corte Interamericana de Derechos humanos.
3. Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños
4. Organizaciones regionales: MERCOSUR, UNASUR, Alianza del Pacífico, Comunidad Andina, Sistema de Integración Centroamericana, CARICOM y Pacto Andino.

IV. América Latina en el mundo.

1. Papel en Naciones Unidas y Organización Mundial del Comercio.
2. Relaciones con actores escogidos: Unión Europea, Estados Unidos, China y Japón.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Las actividades y fechas clave de la asignatura se comunicarán al comenzar el periodo lectivo de la asignatura a través del Anillo Digital Docente (ADD) o, en su defecto, mediante documento escrito entregado por el profesor. Las fechas de las pruebas globales, en sus dos convocatorias, podrán ser consultadas en la página web de la Facultad de Filosofía y Letras.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

<http://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=67853>